Certificado Sanitario Exportación

	I.1. Expedidor					I.2. Referencia SGICO				
	Nombre					I.2.a. Referencia Local				
ı	Dirección									
	País			Código ISO						
ŀ	I.C. Dantimatania					TO Autorided control competents				
	I.5. Destinatario					I.3. Autoridad central competente I.4. Autoridad local competente				
	Nombre					1.4. Autoridad	local competente			
	Dirección			0(4)100						
	País			Código ISO						
Ī	I.7. País de origen				Código ISO	I.9. País de des	stino			Código ISO
_										
נמונכו	I.8. Región de orige	en			Código	I.10. Región de	destino			
3	I.11. Lugar de expedición					I.12. Lugar de destino				
4	Nombre					Nombre				
	Dirección					Dirección				
	Número de					Número de				
	autorización					autorización				
	País			Código ISO		País Código ISO				
-	T40 T					TAA Firebrah	1 1. 1.			
	I.13. Lugar de carg	ga				I.14. Fecha y h	ora de salida			
	Nombre									
	Dirección									
	Número de autorización									
	País			Código ISO						
4	1 410									
	I.15. Medio de tran	nsporte				I.16 Punto de	entrada			
	Tipo	Documento)	Identificación						
- 1	I.18. Condiciones d	_	_			I.17. Documentos de acompañamiento				
	Controlled Ambiente De refrigeración De cong					Referencia				
	emperature 🗆							Fecha de emisión Lugar de emisión		
					País	País				
ŀ	I.19. Número del c	ontenedor /	Númei	o de precinto				01111010		
ļ				•						
	I.20. Mercancías co		omo			_	_			_
	Reproducción artificial □ Cuarentena □ Consumo humano □ Sales □ Sacrificio □		Consignments according to Regulation No 999/2001 Alimentos para animales de compañia		Rodent food □ Production □		Ornamental use/research Otro Otro			
			Laboratory 🗆			Production of petfood \square		Uso farmacéutico \square		
- 1			Organic fertilizers □ Organismos autorizados □		Proceso adicional \square Ornamental bird food \square		Uso técnico □ Storage □			
ŀ	104 D			П		YOU DO NOT A CONTROLLED AND A CONTROLLED				
- 1	I.21. Para tránsito por un tercer país País			_		1.22. Para trán	I.22. Para tránsito por Estados miembros			
- 1				Código ISO		-		Código ISO		
	Autoridad de salida UE Autoridad de entrada UE I.23. Número total de bultos		Código PCF		País					
			Código PCF							
ŀ			I.24. Cantidad total		I.25. Peso neto total		I.25. Peso bruto total			
				1.24. Calitidad total		1.25. 1 650 11010 10101		1.25. I coo bi ato total		
	I.28. Descripción d	le la mercan	cía							
	1. 02 CARNE Y DE	SPOJOS COM	1ESTIB	LES						
		-		ecie bovina, fresca o re	frigerada					
	020130 Deshi		•	-						
	Materia prima Especi		Especi	es	Cantidad		Peso neto	Recuento de bultos		
				Curitiuau		1 000 11010		ACCUEING HE D	uitus	
						Cinta 1	a da idantificación			
	Número de identificación					Sistema de ide	enuncacion			
ŀ										
١										

1/2

es

OIV	ION FORO	TLA		(i L) Modelo export de ca	rne de boviño desnuesada					
	II. Informaciór	n sanitaria								
	II.	Informació	ón sanitaria							
	La Autorida	ad compete:	nte, representada por el inspector o	ficial abajo firmante, certifica	a que:					
Parte II: Certificación		•	lucto procede de animales nacidos, criados y faenados en un Estado Miembro de la Unión a. El producto procede de un Estado Miembro/Zona libre de FIEBRE AFTOSA y Fiebre del V							
		infectocon ser sacrific de médula; inspeccion contamina	acto procede de bovinos que no presentaron signos o lesiones compatibles con enfermedades ontagiosas durante la inspección ante mortem y post mortem; que no fueron aturdidos, antes de ficados, mediante inyección de aire o gas comprimido en la bóveda craneana, ni mediante corte la; que fueron declarados aptos para el sacrificio y la transformación de sus canales en las ones ante mortem y post mortem; y que fueron preparados de manera que se impidió su nación por cualquiera de los tejidos mencionados en el Artículo 11.4.14 del Código Sanitario Animales Terrestres de la OIE.							
		implement otro equiva	cto certificado como apto para consumo humano, procede de establecimientos que tienen latado y en operación el sistema de Análisis de Peligros y Puntos Críticos de Control - HACCP u valente; están autorizados por la Autoridad competente de (país exportador). (País exportador) n el reconocimiento del sistema de inspección de carne de bovinos, por el SENASA.							
		monitoreo los piensos	utoridad competente de (país exportador), tiene implementado y en operación un programa de itoreo de contaminantes químicos y microbiológicos que incluye a la carne bovina y sus productos, iensos e ingredientes de piensos utilizados en esta especie animal. Los productos exportados plen con toda la legislación de la Unión Europea sobre los controles microbiológicos y de residuos.							
		El producto deriva de animales originarios de zonas que no están bajo cuarentena o condiciones restringidas con el propósito de control de enfermedades y en las que no se observó en los 30 días anteriores al sacrificio ningún caso de enfermedades infectocontagiosas bovinas frente a las cuales el Código Terrestre de la - OIE (última versión) establezca recomendaciones para el comercio de carne.								
		sin haber t	o procede de animales que fueron t enido contacto con otros animales q se realizó en vehículos lavados y de	isitos de sanidad animal, y el						
		trazabilida	lad competente de (país exportador) d en la cadena primaria de bovinos; tes etapas de producción y procesan	; así como el matadero y proc						
	II.8.		omado las precauciones necesarias después de la obtención del producto para evitar el conta juier fuente de contaminación.							
		identifica a	cto o su empaquetado exhiben la marca de inspección oficial de la Autoridad competent al establecimiento de su producción y garantiza que el producto fue elaborado y transp imiento con todos los estatutos y reglamentos de sanidad de la Unión Europea.							
	II.10.	-	o fue inspeccionado por la Autorida	-	•					
	II.11.	(país expor	a carga del producto, el contenedor fue lavado y desinfectado. El contenedor fue sellado en rtador), y debe permanecer sellado hasta la llegada a Perú. El número de sello (precinto) está en el certificado de exportación.							
	II.12.		edor garantiza la cadena de frío (refrigerado o congelado) y cuenta con un sistema de o de temperatura, que se puede verificar en destino.							
	Parte I									
		-	El color de la tinta del sello y de la t	firma será diferente al de los	Caracteres impresos					
		-	El certificado deberá expedirse en papel impreso con membretes, logo							
	Agente certific	ador								
	Nombre (en n Fecha de la fii Sello	-		Qualification and title Firma						